

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

Un mes 4 ptas.
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Año L.

Jerez de la Frontera: Miércoles 9 de Marzo de 1904

Núm. 15.034

El Guadalete

EL MUNDO OBRERO

Sumario: Indiferencia nacional.—La ley del descanso dominical.—Crisis de subsistencias.—Protección a la infancia.—Manifiesto socialista.

Fija la atención pública en el vendaval que corre nuestra política interior, y aún mejor pudiera decirse, nuestro Parlamento; y en el incendio que allá, en el Extremo Oriente, amenaza la paz de Europa, no ha reparado cuanto debiera en hechos y sucesos que deben ser apuntados en esta crónica.

Figura, entre éstos, la promulgación de la ley sobre el descanso dominical que aparece publicada en la *Gaceta de Madrid* de 3 del corriente mes. Consta la nueva ley de seis artículos y uno adicional; y aunque su vaguedad no permite un juicio acabado, mientras no se publica el reglamento que se anuncia en el art. 6.º, es desde luego un triunfo de las aspiraciones obreras.

Según el art. 5.º, «las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria... y conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.» El principio nos parece bueno; pero ¿responderán éstas a los altos fines que con la ley se persiguen?

La crudeza del tiempo que paraliza el trabajo; la política estéril en que consume el tiempo nuestro Parlamento; la altura de los cambios, que después de habernos dejado sin oro, amenaza también con llevarse la plata y lo mejor y aun lo mediano de nuestra producción agrícola, han determinado una carestía de los artículos de primera necesidad que hacen imposible la vida de las clases obreras. Prueba de ello son las manifestaciones habidas en Segovia, Vigo, La Unión, Jaén y tantos otros puntos de la península.

El gobierno pretende conjurar la tormenta con el proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda el día 3 del corriente mes. Según este proyecto «se reducen a seis pesetas los 100 kilogramos, los que gravan a las harinas también extranjeras.»

El mal, a nuestro juicio, es hasta complejo y grave, para esperar que este paliativo lo remedie; y mucho tememos que, sin beneficiar a las clases pobres trastorne los mercados de Castilla, y los acaparadores se alcen con el santo y la limóna.

Otro proyecto que interesa grandemente a la clase obrera es el de protección a la infancia, publicado en la *Gaceta* de 26 de Enero último. Desgraciadamente el estado de nuestra política interior no permite hacerse ilusiones. Esto aparte, el legislador parece complacerse en explotar el rico filón de la *Gaceta*, olvidando que leyes así conccionadas «se obedecen pero no se cumplen». Proteger a la infancia a fuerza de multas y arrestos, sin gastar una peseta, es pretender un pez gordo y que pese poco, ó mejor, nada. Pérez Galdós lo entiende de otra manera, al disponer que los ingresos de su beneficio, en la representación de *El Abuelo*, se destinen al Sanatorio de Chipiona.

En el orden societario no se registra otra cosa que el manifiesto de Pablo Iglesias sobre la solidaridad de los obreros de la ciudad y del campo. El principio es bueno; pero no estaría de más alguna mayor prudencia y un poco menos de pasión.

C. LORENTE.

El proyecto de ley de alcoholes

La primera condición para legislar sobre esta materia es conocerla, y saber cómo se produce aquello sobre que ha de pesar el impuesto; porque si no se llega a ese punto y no se estudia lo bastante, habrá de llegarse, en cambio, al caso de que ni haya producción ni haya impuesto. Aun más grave sería que se vi-

niera con pomposas llamadas a la reforma para preparar un monopolio, haciendo imposible todo aquello que tendiera a difundir una fuente de riqueza ya creada, como es, entre nosotros, la viticultura.

Vamos a analizar estas cuestiones. Hay quien sostiene que el vino debe ser solo vino; que el que produzca mostos debe estudiar el modo de producir vinos completamente hechos y en condiciones de que puedan ser aceptados en el comercio; hacer cognacs ó productos en los que se conserve el «bouquet» inherente al vino. Este, con parecer solución, no lo es; en este momento, en la forma que se lleva la producción quedaría como un entorpecimiento; el productor, y sobre todo, el capital en pequeño, carece de capital necesario para establecer esta industria costosa y difícil; el productor lo que necesita es producir algo que se convierta en utilidad inmediata, y por tanto, tiene que estudiar el medio de que el producto que se le ofrece sea tal producto y se convierta en utilidad en el momento mismo que queda elaborado, bien como vino a bajo precio ó como alcohol, cuando no se haya podido, por cualquier circunstancia convertirlo en vino.

A este objeto deben darse por el Estado toda suerte de facilidades; debe favorecerse la destilación por aparatos portátiles y debe estudiarse de modo el asunto, que se estimulen esta clase de productos con que deben nutrirse las bodegas y las fábricas más tarde.

Que debe fabricarse vino; esto es entre nosotros más teoría que realidad; que el que no pueda aisladamente, que se asocie con otros; esto es menos realidad todavía. Dadas las trabas que la Administración ofrece, cualquier Sociedad anónima ó no anónima, por muy pequeña y muy modesta, origina tales gastos, tales dificultades, que el capital reunido vendría a quedar, en una gran parte, en los primeros pasos, sujeto a un beneficio que estaría muy lejos, y fuera del pequeño propietario que tiene que limitar sus aspiraciones a beneficios más inmediatos. Mucha es la producción de vino, muy limitadas son en número las grandes bodegas que consiguen vender con estimación bastante para que resulte con seguro beneficio, teniendo que mantener precios elevados para que esos vinos compensen los gastos hechos.

Hay, pues, que fijarse en estos extremos, porque la viticultura no es una riqueza que se trata de crear, sino una riqueza creada, a la cual se le cierra el mercado exterior y el de la península con toda clase de trabas y con onerosos impuestos. En tanto no se favorezca el consumo, el vino será siempre un pro-

blema. A los arrendatarios que hacen labor para un día les preocupa poco que esta riqueza desaparezca después del plazo del arrendamiento, así como a los Gobiernos les interesa la recaudación en el tiempo que son Gobiernos; lo demás aquí importa muy poco, y es más, que les interesa que el que siga reviente.

La cosa quiere hacerse de distinta manera: se quiere que por la asociación se formen grandes bodegas y se fabriquen buenos vinos; pues este cambio, dadas las condiciones del asunto, exige una reforma que no es otra cosa que la de dar toda suerte de facilidades para que se agrupen los cosecheros con cierta rebaja a los impuestos a la gran producción y a los vinos bien elaborados. Y no se asuste por esto el Sr. Ministro ni sus asesores, que entonces es cuando habrá producción, y los impuestos aumentarán de considerable manera, aumentando la materia imponible y el consumo. El sistema de imponer mayores cargas al que más y mejor produce es absurdo y contrario a la misma recaudación, fuera de toda ley económica y hasta moral, si esto de la moralidad puede aplicarse a las funciones del Estado.

En lo que respecta al alcohol industrial, esta cuestión tiene un aspecto propio que no puede confundirse con nada. El alcohol industrial es un producto entre nosotros por nacer; sólo existen, que sepamos, dos grandes fábricas, una en Valencia y otra en Barcelona, a más de las que aprovechan las melazas de las fábricas de azúcar; fuera de esto, la producción es muy limitada y se ha carecido de primera materia en condiciones. Esta producción debe tener más desarrollo, debe crearse para la Administración toda suerte de garantías. En esto, de la misma manera necesita defensa el pequeño productor; hay que dar ocasión, a que pueda, por su cuenta, en alambiques portátiles, producir *finos* que vender a las fábricas de rectificación, únicas que deben vender este producto.

Hay que mantener un equilibrio difícil; favorecer el alcohol industrial, sin haber desarrollado antes la producción, pudiera dar lugar al peligro de la introducción fraudulenta. Acudir a la desnaturalización es privarlo del consumo, puesto que hay muchas industrias que necesitan de él, la perfumería entre ellas, que con la desnaturalización, el alcohol no puede tener empleo, aparte de que el problema de la desnaturalización es un problema a resolver todavía.

Todas estas razones llevan más a la unificación del impuesto, y puesto que carecemos de alcohol industrial bastante, hay que buscar la manera de que surja en abundancia la primera materia y no

nos veamos inundados por malos alcoholes, alemanes ó rusos.

Hay que venir a la producción del alcohol industrial, hay que convenir en ello; para esto no hay otro recurso que dejar libre esta industria en los comienzos, eximiendo de impuesto a las primeras materias y conservando el impuesto sobre el producto rectificado, a una graduación determinada, en cuyo caso solo podrá venderse.

No hay que pensar en locuras; esta ley será mejor ó peor, traducción de otra ley análoga francesa ó belga, el caso es el mismo; en la forma y en el fondo es abiertamente contraria al país productor, y no es porque grave un producto tan considerable, sino porque lo hace desaparecer en absoluto. Pocas veces se habrá dictado por los gobiernos disposición legal más desdichada.

El análisis del proyecto de ley, artículo por artículo, llevaría muy lejos. Baste decir que en dicho proyecto se establecen escalas absurdas, que ellas mismas se contradicen, que se niega el empleo de aparatos portátiles, y que se marca el sitio, donde deben situarse las fábricas, sin duda para que todo el beneficio, si llegara a existir, se los llevaran los arrastres, y así, por este orden, formando un conjunto que haría imposible la producción del alcohol y la existencia de esta industria. Ya lo hemos dicho: para legislar, la primera condición es conocer el país para que se legisla; defecto viejo es para nuestros gobernantes el desconocer por completo el estado de la producción y el país donde viven.

Se trata de la más importante riqueza de esta desgraciada tierra, cada vez más esquilmada y más pobre; se trata de una producción, la de mostos, que se eleva a 12.183.720 hectolitros; se trata de un país agobiado por toda clase de entorpecimientos y de impuestos; se trata de unir a un monopolio otro monopolio, y de esa eterna enemiga que lleva al fisco a mirar al contribuyente, más que como amigo, como materia de conquista.

SIXTO ESPINOSA.

(España)

DESDE ROMA

Más reformas en el Vaticano.—Supresión de puestos cardenalescos.—Validez del matrimonio civil.—Honorarios de los conclavistas.—El Papa más y más reformista.

Están a la orden del día las trascendentes reformas que introduce Pío X en todos los ramos eclesiásticos.

Abuso notable era, en las altas esferas del clero, el derecho de poder anticipadamente ser considerados como cardenales *in fieri*, prelados que ocupaban, ó bien en el Vaticano, como el mayordomo ma-

yor, el maestro de cámara, el subsecretario de Estado, el secretario consistorial, etc., ó bien, en el extranjero, como los anuncios, delegados apostólicos, etc., puestos que incluían la seguridad de obtener la púrpura en un plazo más ó menos lejano.

Pío X ha abolido esta preferencia diciendo que el Sacro Colegio debe formarse más que de hombres diplomáticos ó administrativos, de pastores que entiendan bien la cura de almas.

Otra innovación de grandísima trascendencia será la de estudiar el modo de dar validez al matrimonio civil. Está en este momento redactándose un código eclesiástico que uniforme toda la disciplina de la Iglesia. El tema principal que se discute versa sobre el matrimonio.

Hasta aquí estaba en vigor el decreto del concilio de Trento considerando inválido todo matrimonio que no fuese contraído ante el párroco y los testigos. Como en todas las naciones existe hoy el matrimonio civil, parece que la clandestinidad del matrimonio ya no es posible, y por esto la comisión cardenalicia examina si ha llegado el momento de que la Iglesia legitime también el matrimonio civil.

Ocurren dificultades serias que hacen casi moralmente imposible esta reforma. La Iglesia reconoce como impedimentos dirimentes, entre otros, el voto solemne y la disparidad de cultos. El Estado los rechaza.

Ahora bien, si la Iglesia llega a dar validez al matrimonio civil, ¿cómo solucionará el problema de dos contrayentes que han celebrado el contrato existiendo el impedimento de voto ó disparidad de cultos?

Esta es la razón más poderosa que hoy preocupa a los jurisconsultos y consultores de la comisión.

El Papa ha dictado un decreto modificando las disposiciones concernientes a los conclavistas.

Si éstos son eclesiásticos, percibirán anualmente, como remuneración, 150 libras, que podrán hipotecar una sola vez como crédito.

Gozarán, además, del privilegio de oratorio privado y exención de bula: para los beneficios. Si son seculares, percibirán por una sola vez 200 libras.

Estas disposiciones han empezado ya a tener vigor entre los conclavistas que prestaron servicios en el último cónclave que eligió a Pío X.

GUGLIELMI.

Roma, Marzo 1904.

da en la bahía en caso de guerra, poniendo a la ciudad y al arsenal a cubierto de cualquier golpe de mano y haciendo al mismo tiempo muy difícil un bombardeo por la larga distancia a que debieran colocarse los agresores.

Un amigo a quien mucho debo por lo que a mi existencia se refiere, fué a buscarme abordo, y juntos saltamos a tierra.

Al desembarcar llamaron mi atención la Nueva estación y el paseo del Muelle. La primera era un edificio muy parecido a la del Norte de Madrid, aunque de menores proporciones y se elevaba a cincuenta metros del pie de la muralla, siendo el ingreso a ella por entre ésta y la Caseta del cuerpo de Carabineros: gran animación reinaba allí y atestiguaba su importancia, aumentada con ser Cádiz el punto de partida de los *express* y también que con la terminación de los ferrocarriles económicos salían durante el día trenes cada dos horas que nos comunicaban con los diferentes pueblos de la provincia: rodeaban a aquella preciosos jardines y el paseo inmediato contribuía a embellecerla: era este una calzada que limitaban por uno de sus lados el murallón que se eleva sobre el mar, y por el de tierra un ancho paseo de carruajes: ahora se hacia por él la comunicación con *Extramuros* y ya los vecinos que solían a so-

Hace tiempo y con el fin de pasar un rato agradable, nos reunimos en casa del amigo Aguirre (1) media docena de amantes del buen humor en cena fraternal: después de haber desocupado algunas docenas del *Ayala Extra-dry* se levantaron los manteles y se sirvió el *café*, mientras los aficionados encendíamos unos *Henry Clay*.

Me hallaba en un estado *comfort*, como dice un amigo mío, y permitáseme la palabra que aunque no es castiza, es exacta. Cuando después de haber comido y bebido, sin exceso, pero lo bastante para encontrarse en un buen estado de ánimo, y al encender un cigarro, un bienestar general invade nuestro ser, dice aquel amigo, aplicando la frase inglesa que se usa para todo lo que reuna lo útil, lo agradable y lo cómodo, entonces dice, se encuentra uno muy *comfort*.

El placer de saborear una taza de *café* es inefable según muchos; yo os confieso que no he llegado a gustarlo: una decena de veces, a lo más, he tomado en toda mi vida la esti-

(1) Dueño de la acreditada Cervecería La X, de Cádiz, que entonces existía.

Descubrimiento arqueológico.

La noticia dada por la prensa italiana tocante á tres nuevos fragmentos de los fastos consulares encontrados junto al Arco de Augusto en el Foro Romano, ha llamado la atención sobre el insigne monumento, base de la cronología romana.

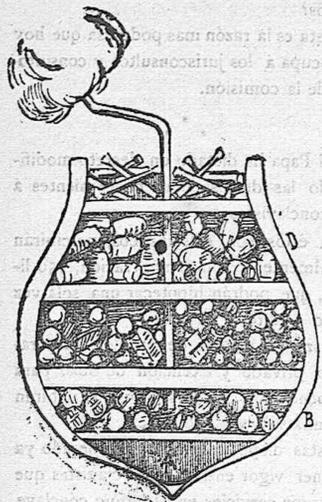
MAQUINA INFERNAL

DIRIGIDA CONTRA SAINT-MALO

Con motivo de los buques incendiarios usados por los japoneses recientemente contra los rusos en una batalla naval, reproducimos el siguiente texto de una crónica antigua, para demostrar la antigüedad de este género de guerra:

En 1693, Inglaterra, queriendo vengarse de las enormes pérdidas que los corsarios de Saint-Malo irrogaban á su comercio, formó el propósito de destruir totalmente aquella población y, al efecto, envió una escuadra para bombardearla.

Como los enemigos notasen que sus bombas no producían efecto alguno, resolvieron hacer funcionar contra la ciudad la más horrible máquina de que hasta entonces se tenía noticia. Era la tal una nave nueva construída ex profeso, llena de todo género de fuegos de artificio, gruesas masas petrificadas de alquitrán, pez, resina, paja azufrada y de todo género de materiales combustibles, de más de quinientas bombas y cascos de hierro, teniendo cuatro aberturas de figura redonda, propias para lanzar el fuego por todos los costados, y bombas de las que había más de 300 en la proa, todas ellas cargadas.



Descripción de la máquina.

A Fondo reo lleno de arena.—B Primer puente, con 20.000 balas llenas de pólvora y un pie de mampostera encima.—C Segundo puente, con 6.000 bombas de fuego y dos pies de mampostera encima.—D Tercer puente encima del castillo, con 50 barriles de toda clase de fuegos artificiales.

«Este gran navío llegó cerca de los muros de Saint-Malo, y del puerto de Saint Thomas, frente al castillo, conducido por tres chalupas enemigas, á media noche. Algunos centinelas de la ciudad y del fuerte avisaron el peligro, pero antes de que pudiera atenderseles, la máquina infernal estalló, produciendo un horrorosísimo estampido y una luz vivísima de incendio; llamas espantosas penetraron por todas las ventanas destruyendo los vidrios. El primer anuncio de tan formidable descarga fué una bomba y la metralla que le siguió estrellóse contra unos peñascos, á la distancia de un tiro de pistola de las murallas. Sin esta feliz casualidad la ciudad hubiera sido totalmente destruída: merced á ella, sólo dos casas sufrieron desperfectos y únicamente pereció uno de sus habitantes, mientras que los ingleses perdieron 150 hombres que formaban la dotación de las chalupas escoltadoras de la horrible máquina, contándose entre los muertos el ingeniero que la ideó.»

NOTICIAS DE LA GUERRA

ALCANCE TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA

7 de Marzo de 1904.

SAN PETERSBURGO.

El almirante Alexieff ha dirigido desde Moukden un telegrama al czar, fechado ayer, diciendo que le ha sido confirmada la noticia de haber aparecido frente á Wladivostok una escuadra japonesa compuesta de siete grandes buques.

Añade, que éstos se han dirigido al medio día al golfo de Usuri, distinguiéndose claramente que de la escuadra enemiga formaban parte los cruceros Idzumo y Yakumo.

DEL EXTRANJERO

PARIS

Un telegrama de Praga da cuenta de haber ocurrido en aquella ciudad una grave colisión entre los estudiantes bohemios y los afiliados al partido alemán.

La policía resultó impotente para poner paz entre los dos bandos, viéndose obligadas las autoridades á solicitar la intervención de las tropas.

Estas lograron restablecer el orden, dispersando á los contendientes.

Hay varios heridos. Se ha hecho 48 detenciones.

SUMZ.

Ha salido de este puerto para Colombo el vapor de la compañía trasatlántica Isla de Luzón.

HABANA.

Con rumbo á Puerto Limón ha salido de este puerto el vapor Monserrat de la compañía Trasatlántica y para Veracruz el Alfonso XII.

DE CADIZ.

En el exprés de hoy marchó á Madrid el general Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante D. Tomás Ruano.

Regresará el 19 del mes actual. Del mando de la plaza queda encargado el general Sr. López de Haro.

—Poco antes de que fuera de día transitaba por el muelle, cerca de la Capitanía del puerto, un individuo como de sesenta años, envuelto en una capa. Una racha de viento le arrebató el sombrero y al tratar de cogerle cayó al mar.

Por fortuna suya estaba cerca Pedro Foncabierts, marineró de la dotación de los faluchos de prácticos, y acudió enseguida, salvando de una muerte cierta al aludido anciano.

—Por noticias recibidas podemos anunciar que el próximo Viernes, y en el tren expreso, llegará á Cádiz el Ilmo. Sr. Don Servando Arbó, que tiene á su cargo, como es sabido, el panegírico de la función principal de la Cofradía de Jesús Nazareno, en la iglesia-convento de franciscanos concepcionistas, el domingo siguiente.

—El Alcalde D. Luis Gómez visitó esta mañana al Sr. Duque de Nájera y al Sr. Gobernador civil.

—El vapor que hace la travesía al Puerto de Santa María suspendió el viaje de la tarde á causa del mal tiempo.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS

5/0 EN EL MES DE FEBRERO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia en caja en 1.º de Febrero', 'Recaudación por la suscripción de Enero', and 'Total líquido'.

Por 173'6 kilos de pan adquirido á Manuel Pérez, según recibo y distribuido á los niños durante el mes... 86'80

Por 7 cajas de higos compradas á D. Bernardino Gómez y distribuidos en igual forma... 31'50 118'50

Existencia en caja para el mes corriente... 682'45

—El Alcalde, Coloma.—El Maestro Director Ricardo Quijano Fontán.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 8 de Marzo de 1904, á las 18'45

Table of market quotations for various securities including interior and amortizable bonds, Banco Hipotecario, and Banco de España.

CAMBIO EXTRANJERO.

Table of exchange rates for Paris and London.

VALORES LOCALES.

Table of local values for Agnias and Municipal bonds.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Centro Vitícola Jerezano.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Para pedidos, dirigirse á

Manuel Lagos y Romero

Consistorio 1, pral. ó Rosa Celeste

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MES DE MARZO

Meteorological observations table for March, including temperature, humidity, and wind speed.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador:

Mis Davies, doce coginetes para afilares, un chal de punto, un marco de retrato, otro ídem para tres, un abanico, un un corte de blusa y cuatro ceniceros.

D. Agapito Aladro y señora, una botella de sidra Champagne, un queso de París y dos latas de galletas.

D.ª Francisca Dastis de Luque una caja de juguetes de porce ana y una batea.

D.ª Inés Obaneja Vda. de Primo de Rivera, un cuadro paisaje al óleo.

D.ª Inés Primo de Rivera viuda de Pemartin, cuatro figuras de barro.

D. José Primo de Rivera, una bolsita de piel.

D.ª Carmen Campillo Prado viuda de Fuentes Lerena, dos platos de porcelana, dos figuras de biscuit y dos fibores de cristal.

Sres. Toribio y Domínguez, dos tarros de Agua Colonia á la «Violeta».

Por error dijimos ayer que se encontraba enfermo el parroco de Santiago Sr. Vereca; quien está enfermo y de bastante gravedad, desgraciadamente, es el anciano padre de aquel ilustrado sacerdote, D. Antonio Vereca y Vela-Hidalgo, que sufre un recrudecimiento en la dolencia que hace tiempo le aqueja y que fué viaticado en la noche del Domingo.

Le deseamos pronto alivio.

El día 19 del corriente, festividad de San José, celebrarán sus esponsales la bella Srta. Pepa Redondo y Lerena, hija de nuestro estimado convecino D. Benito Redondo, con el joven y estudioso médico D. José González Pineda.

Terminada la visita fiscalizadora de investigación de que dimos cuenta días pasados, han regresado á Cádiz los empleados de Hacienda Sres. D. Enrique Pino y D. Aurelio Ochoa.

Continúa desgraciadamente en el misterio el paradero del respetable anciano padre de un estimado convecino nuestro, de que ayer se ocupa un periódico local.

Las pesquisas que particular y oficialmente se vienen practicando, no han obtenido hasta ahora éxito.

A causa del temporal reinante que sin duda habrá causado algunos desperfectos en la línea, el servicio telegráfico se cursaba ayer con dificultad.

Boda próxima.—En San Roque se han firmado los esponsales de la distinguida Srta. Violeta Negrotto y Serrano, con nuestro paisano el joven primer teniente de Cazadores de Tarifa D. José García Francos.

Viajeros.—Pasó ayer por ésta en el exprés ascendente para Madrid el general Duques de Nájera, despidiéndole en

la estación su amigo íntimo el Conde de los Andes acompañado de su distinguida hija la Sra. Marquesa de Villapanés y su otra bella hija Fernanda.

Marcharon también en el mismo tran para Madrid y París, la acreditada modista de sombreros D.ª María Duarte, y para Sevilla el presidente de la Comara Agrícola D. Fernando García Gil y el Sr. D. Francisco Cala y Gamboa.

También viajan para la capital andaluza las distinguidas Srtas. de Bertemati y Pareja, stendo despedidas por sus hermanos el Marqués de su apellido y D. Pedro.

Estuvieron ayer en Cádiz los Sres. Esteve, arquitecto municipal; conde de Villafuente Bermeja; teniente coronel Primo de Rivera, y el Sr. Oivera, inspector de vigilancia.

Llegaron ayer á ésta de Sevilla, el señor Marqués de Mirabal, y de Cádiz el ingeniero agrónomo Sr. Lizaur.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Una mujer, que en unión de su marido que se dió á la fuga, cuestionaron con el dependiente de consumos de punte en la calle Ferrocarril y le causaron una leve herida en la mano derecha al referido empleado, al tratar de detenerles una vejiga de aceite que aquéllos trataban de introducir de matute.

Notas municipales:

Al Gobernador se remite alta de Salvador Ruiz.

—Al Mayordomo se ordena compongan las roturas de las calles Ancha y Valdearramas y los tragantes de la plaza Alfonso XII y cal es Pozo Olivar y Clavel.

—Se autoriza á D. Victoriano del Castillo para remitir á Eibar 13 escopetas á los Sres. Gavilondo y C.ª

La cuestión de los alcoholes.—Ante la ruina que se le viene encima con la ley de alcoholes, los gremios á quienes en Málaga afecta, proyectan celebrar una manifestación pública para solicitar que se tenga en cuenta los grandes perjuicios que les va á causar.

Quintas.—Hasta altas horas de la noche se vienen realizando por los empleados de la sección de quintas en el Ayuntamiento, trabajos extraordinarios para dar pronto término á la tramitación de los expedientes en el alistamiento, alegaciones y tallado que ante el concejo municipal se viene efectuando desde el pasado Domingo y que corresponde á los mozos del actual reemplazo.

Con este motivo y á su mejor efecto, en evitación de perjuicios, se advierte á los quintos que aun no se hayan presentado, lo efectúen á la mayor brevedad.

Por el Marqués de Salobral se gestiona cerca de la Diputación provincial un premio en metálico para la Exposición de ganados que se ha de celebrar en nuestra importante feria de Abril.

Es probable que, como de costumbre, será concedido.

Donativo.—Por nuestro estimado convecino el Sr. D. Ricardo Valderrama, y en memoria á la que fué su virtuosísima Sra. D.ª Loreto Díez, recientemente fallecida, han sido enviadas al alcalde señor Coloma, 100 pesetas con destino á la Asociación de Caridad.

Para el Lunes próximo es esperado en ésta el presidente de la Diputación provincial Sr. Calderón y Ponte, para gestionar algunos asuntos particulares y oficiales, almorzando dicho día en el domicilio de los Sres. López de Carrizosa.

A las cinco de la tarde del día de hoy se verificará el sepelio de la señora D.ª Manuea Clavijo, que víctima de cruel dolencia falleció en el día de ayer.

A su aflijida familia le enviamos nuestro sincero pésame.

D. E. P.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Diego Cama Labrador, de herida incisa.

Fernando Valle Juncoosa, de herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha.

Manuel Quijano Suñontan de herida incisa en el dedo pulgar de a mano izquierda causada por accidente del trabajo en la bodega de Misa.

Municiones de los barcos de guerra.—Según cálculos de la Revue de París, un acorazado, haciendo uso de los cañones de tiro rápido, agota las municiones en el espacio de dos horas. Con las armas de tiro ordinario, no puede sostener un combate más que medio día.

Por esta razón, la escuadra americana no se decidió á bombardear á Manila inmediatamente después de la destrucción de la flota española.

En la guerra actual, los japoneses, aun teniendo la ventaja de la fácil comunicación con sus arsenales, no llevan repuestos grandes, pues la inestabilidad de las pólvoras modernas hace peligroso el almacenamiento de grandes partidas de municiones.

Así se explican los continuos y brevisimos ataques que dirigen contra Puerto Arturo.

Una aplicación de la telegrafía sin hilos.—El Gobierno inglés ha decidido hacer una instalación de telegrafía sin hilos, que debe servir para proteger el peligroso banco de Goodwin en la desembocadura del Támesis, en donde se pierden cada año gran número de buques.

A este efecto se colocará una estación transmisora en cada uno de los cuatro buques faros que señalan el paso, las cuales estarán en comunicación con una estación receptora establecida en tierra, desde la cual se podrán mandar con rapidez los remolcadores ú otros socorros que sean necesarios.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómi-

mulante bebida, y en ellas excitaciones é insomnio es lo que ha producido en mi organismo alguna causa fisiológica, ó la falta de costumbre, lo producirán, pero yo he tiempo ya que no procuro hallar el placer donde sólo hallo la molestia, ya que no el dolor; así que mientras mis amigos saboreaban este último detalle de nuestra reunión, me dediqué á mirar las azuladas nubes de humo que del Londres que tenía entre mis dedos se escapaban, y á ensalzar desde el fondo de mi alma á los fabricantes de cigarrillos, que aquel gusto me producían: á fuer de ver desvanecerse las nubes en el aire de la habitación confundiendo con él, fué dominando mi cerebro una dulce soñolencia algo parecida á la que debe desarrollarse en el de los orientales cuando aspiran el hachis, esa preparación de los dioses: me dormí y soñé; no sé cuanto duraría este estado... Era el primer día del año de gracia de 1901 y con él comenzaba un siglo: había llegado la tarde antes al apocrecer á la babia, y por nuestra procedencia no nos había dado entrada la sanidad, lo que se verificó á la mañana siguiente: diez años hacia que no pisaba la tierra de la tacita de plata, de la que vicisitudes de mi carrera me habían alejado, sabía que había variado mucho, pero á veces en remotos países no estuve constantemente al día en las mejoras que se

le hicieran; era un asunto puramente regional de que los periódicos, que rara vez leía, ni se ocupaban. Si vi confirmadas mis noticias de que con motivo de la reciente apertura del Istmo de Panamá, era Cádiz el punto natural de recala á la ida y al regreso: la hermosa bahía que á veces casi desierta la viera, la poblaban cientos de buques: los depósitos flotantes de carbón los atraían, á más de la otra causa que cito, y probaban el gran consumo que de su contenido se hiciera. Extrañado de como al fin se lograra aquella aspiración de nuestra ciudad, pregunté al celador que viniese á visitarnos, el que me dijo: «ya pasaron los tiempos en que se confundían, por los que no debían confundirse, los diques y los depósitos flotantes, y se nos concedieron estos últimos matando al negocio de Gibraltar.» Distinguí las obras del Puerto terminadas, y á nuestra entrada pasamos cerca del fuerte de Ntra. Sra. del Rosario, edificado sobre las Puerucas, el que combinando sus fuegos con el de Candelaria y una batería edificada en la costa de enfrente, (1) dificultaba la en-

(1) Dada la profesión del que estas líneas escribe, no se le escaparán las razones estratégicas que existen contra la construcción de esta batería, pero cree ser posible disminuirlas, atenuándolas, dependiendo esto de la solidez de las obras que se ejecutasen.

GRANDES A MACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y COMP.

CÁDIZ.

Plaza Mendizábal, número 2.—PRECIO FIJO— Apartado, núm. 14.

Para Semana Santa

Ha recibido esta casa extensas colecciones en Sedas negras lisas y brochadas; Lanas y Alpacas; Mantillas y Velos de Blonda, Shantilly y Almagro.

FERRO CARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns: ESTACIONES, Ex-preso, Cor., Mixto, Mixto, ESTACIONES, Ex-preso, Cor., Mixto, Mixto. Lists stations like Cádiz, San Fernando, Puerto Real, etc.

Table with columns: Correo, Mixto, Correo, Mixto. Lists stations like Jerez, Alcobilla, Las Tablas, Sanlúcar, Beanaza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañía

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del interior. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tanez, LUNES y VIERNES á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beate Diego de Cádiz, número 8, José Luis de la Viesca.

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PTAS. CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA De venta: Principales establecimientos.

REPRESENTACIONES

en general de Importación y Exportación se cesan para Barcelona y resto de España. Buenas referencias y garantías. Correspondencia en español ó francés. Ofertas bajo Hc. 241. B. a HAASENSTEIN y VOGLER, Barcelona.

Estado de servicios municipales

Día 6 de Marzo

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Table with columns: Descripción, Cantidad. Papeletas expedidas en el día de hoy, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, etc.

Table with columns: Descripción, Cantidad. Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, etc.

Table with columns: Descripción, Cantidad. Existencia que queda, CEMENTERIO, etc.

Table with columns: Descripción, Cantidad. Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, etc.

Papel por arrobas.—Se vende al precio de 3 pesetas la arroba, en la imprenta de este periódico.

El Cirujano Pedicuro (C... lista) D. Juan Manuel Pif... opera toda clase de padecimiento de los pies á precios os en su gal... calle Naranjas, 6

Advertisement for hair care products. Text: El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante.

Advertisement for VINO NOURRY. Text: VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO.

Advertisement for MORRHUOL CHAPOTEAUT. Text: Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

Advertisement for CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia. Text: Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Text: PARA ENFERMEDADES URBANAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este es el medicamento más eficaz para curar las enfermedades urbanas.

Advertisement for EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Text: CASA FUNDADA EN 1247. EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Advertisement for Píldoras de Brandreth. Text: FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Advertisement for BURLADA. Text: BURLADA. 70 céntimos botella devolviéndole el casco, y sin devolución á OCHENTA Y CINCO céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS. Text: Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA.

Advertisement for CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Text: CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TÉS TAPIOCA 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Advertisement for ALCOHOLES. Text: ALCOHOLES puros de vinos, proceden de la Destiladora S. d. Aznalcázar, provincia de Sevilla. Cotización actual (salvo existencias): PESETAS 190 HECTO LITRO, con casco, sobre vagón, en la estación de procedencia.

Advertisement for LATOS. Text: LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Desde 5 pesetas. Faltas de bolsillo. CARLOS COPPEL (Catálogo gratis).